



RESOLUCION N.º: 044BIS/2023

Visto el llamado a Concurso de Precios para la compra de "Una Pala Cargadora nueva 0km" según Resolución Nro. 039/2023; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar la compra de dicho material;

Que el Artículo 66 Bis de la Ley Provincial N.º: 2439 establece que podrá contratarse en forma directa por vía de excepción en los casos donde existan razones de verdaderas urgencias imprevisibles;

Que luego de una compulsa de precios y condiciones de ofertas se ha seleccionado a una empresa para la adjudicación de la compra;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º)- Ordénese la contratación directa de la compra de Una Pala Cargadora nueva 0km según el Concurso de Precios Nro.2/23, a la empresa **American Vial Group S.R.L.**, CUIT 30-67662494-1 por un monto de pesos cincuenta y tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa con 00/100 (\$ 53.499.990,00.) pagaderos: 50% al contado y 50% en 5 cuotas iguales y consecutivas.

Artículo 2º)- Autorícese al Señor Presidente Comunal a suscribir la documentación pertinente.

Artículo 3º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 3 de octubre de 2023.

Comuna de Máximo Paz
Sandra Ester Spilj
Secretaria Administrativa



DARIO GABRIEL SAIOCCO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz